

En el salón anexo a cabildo de Palacio Municipal ubicado en la calle Hidalgo No. 400, Colonia centro, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del día 29 de abril del año 2016 previa convocatoria y citatorio girado a los miembros que integran el Subcomité de Seguridad Social, emitidos por la secretaria Técnica del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara 2015-2018 (COPLADEMUN) y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 17 de su Reglamento, se reunieron los miembros de dicho Subcomité con el objeto de celebrar su Primera Sesión Ordinaria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ E INSTALACIÓN FORMAL DEL MISMO.

El Lic. José Javier Gutiérrez Rodríguez, Director de Planeación Institucional del Ayuntamiento y Secretario Técnico del COPLADEMUN, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a formular la lista de asistencia siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos, de la que se desprende que se encontraban presentes o representados 10 diez miembros del Subcomité de Seguridad Social, de los 15 quince que lo integran. La sesión dio inicio estando presentes los siguientes integrantes del Subcomité:

1. Regidora María Leticia Chávez Pérez
2. Regidora María Guadalupe Morfín Otero
3. Lic. Arturo Torres Cruz, asesor de la Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez
4. Lic. Mayra Fernández, representante del Lic. Agustín Araujo Padilla, Coordinador de Administración e Innovación Gubernamental
5. Licenciada Ana Lilia Mosqueda González, Representante del Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
6. Ing. Bernardo Fernández Labastida, Coordinador de Construcción de la Comunidad
7. C. Guillermo Rosales Ascencio, Consejero Vecinal Zona I Centro
8. C. Miguel Ángel López Gutiérrez, Consejero Vecinal Zona IV Oblatos
9. C. Ana Rosa Pérez Cortés, Consejero Vecinal Zona V Olímpica
10. C. Marco Antonio Pineda Rodríguez, Consejero Vecinal Zona VI Tetián

Asistió asimismo el Arq. Erik Moreno Arévalo, de la Dirección de Obras Públicas, como parte técnica encargada de la ejecución de las obras y acciones a revisar en esta sesión.

Por lo anterior y al haber quórum legal, el Secretario Técnico declaró legalmente instalada la Sesión, siendo válidos los acuerdos tomados en el curso de la misma.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Secretario Técnico del COPLADEMUN, Lic. José Javier Gutiérrez Rodríguez, dio lectura al Orden del Día;

1. Presentación de integrantes del Subcomité e instalación formal del mismo.

Mayra Fernández

Lic. José Javier Gutiérrez Rodríguez
 Lic. Arturo Torres Cruz
 Lic. Mayra Fernández
 Lic. Agustín Araujo Padilla
 Lic. Antonio Salazar Gómez
 Ing. Bernardo Fernández Labastida
 C. Guillermo Rosales Ascencio
 C. Miguel Ángel López Gutiérrez
 C. Ana Rosa Pérez Cortés
 C. Marco Antonio Pineda Rodríguez

[Handwritten signature]

AR COS A 16 PHZ

[Handwritten signature]



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
 SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL
 PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016
 ACTA ORDINARIA N°01
 29 de abril de 2016

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del paquete de obras propuestas para ejecutar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) del Ramo 33 correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del procedimiento para informar del avance físico y presupuestal de las obras aprobadas.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de los Trabajos.

Concluida la lectura, pidió a los integrantes del Subcomité expresar en votación económica si era de aprobarse el Orden del Día y así lo hicieron, quedando aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PAQUETE DE OBRAS PROPUESTAS PARA EJECUTAR CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) DEL RAMO 33 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.

La Directora de Gestión de Programas Federales y Estatales, Lic. Ana Lilia Mosqueda González presentó a los integrantes del Subcomité la propuesta de distribución de los recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2016 para obras del FAISM en materia de Salud, Educación y Comedores Comunitarios, por un monto de \$61'250,000.00 (sesenta y un millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Primeramente, expuso la naturaleza del FAISM, sus objetivos y las reglas básicas para la asignación de sus recursos, subrayando que solo se pueden financiar con estos recursos obras y acciones que beneficien a la población del municipio que viva en condiciones de pobreza extrema, en localidades con alto o muy alto rezago social y conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, en los polígonos definidos por la autoridad federal como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP'S). Por lo anterior, este fondo debe considerarse como un instrumento para contribuir al combate eficaz de la pobreza y el rezago social, ya que sus acciones están orientadas a atender las principales carencias sociales de la población vulnerable.

Explicó asimismo que el FAISM forma parte del FAIS, el cual a su vez, es uno de los 8 fondos que integran el ramo 33, y que los criterios de selección de las obras se basan en el catálogo de acciones autorizadas que emite la SEDESOL y que principalmente incluye obras de infraestructura básica, de educación, de salud y de vivienda. Las áreas de aplicación deben estar ubicadas dentro de las en ZAP's y en zonas con mayor índice de rezago social.

Posteriormente, la licenciada Mosqueda presentó al Subcomité el cuadro con la propuesta de distribución del fondo correspondiente al ejercicio fiscal 2016, que contempla un monto total de \$86 millones 313 mil 313 pesos, de los cuales 23 millones 337 mil 046.07 pesos se destinarán al paquete de obras de infraestructura básica, que fueron aprobados por el Subcomité correspondiente en la sesión celebrada dos días antes de ésta; mientras que para el

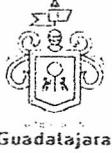
Vertical handwritten notes on the right margin, including a signature and the name 'ALBA PI'.

Vertical handwritten note on the left margin: 'Mesa de Trabajo'.

Handwritten signature and initials at the bottom left.

Handwritten text 'MACOS ALBA PI' at the bottom center.

Handwritten signature and initials at the bottom right.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
 SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL
 PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016
 ACTA ORDINARIA N°01
 29 de abril de 2016

paquete de obras de Seguridad Social se propone un monto de 61 millones 250 mil pesos, distribuidos en acciones de infraestructura de salud, educación y comedores comunitarios, conforme a la siguiente distribución:

Subcomité	Rubro	Monto
Seguridad Social	SALUD	\$49,250,000.00
	EDUCACIÓN	\$10,000,000.00
	COMEDORES COMUNITARIOS	\$2,000,000.00
	<i>Suma</i>	<i>\$61,250,000.00</i>

Finalmente, mencionó que se propone destinar un monto de \$1 millón 726 mil 266.26 pesos, para acciones de Desarrollo Institucional, que serán analizadas en el Subcomité correspondiente.

Explicó que los tipos de proyectos a ejecutar con el fondo se clasifican en:

- Proyectos Directos, a los cuales se debe destinar al menos el 70% del fondo, y son aquellos que contribuyen a de manera inmediata a mejorar alguna de las carencias sociales que propician la pobreza multidimensional,
- Proyectos Especiales que no están señalados en el catálogo federal, pero que aporten al tema de combatir el rezago social, a los cuales se puede canalizar hasta 15% del recurso previa presentación por parte del municipio del proyecto y su justificación ante las autoridades federales que manejan el fondo; y
- Proyectos complementarios, a los que se puede destinar hasta el 30% del FAISM para acciones que contribuyen de manera indirecta o complementaria a los fines del mismo.

Mostró asimismo los porcentajes del fondo que de acuerdo a esta propuesta se destinarían a las acciones de Salud (57%), Educación (12%) y Comedores Comunitarios (2%). De igual manera, presentó el mapa del municipio ubicando en el mismo los polígonos identificados por la SEDESOL como ZAP's, así como las manzanas que presentan rezago social, y de igual forma la localización de todas y cada una de las obras propuestas, explicando cómo contribuyen para atender a los habitantes de dichas demarcaciones.

Explicó que en el tema de salud, la propuesta se basa en un diagnóstico en el que destaca el crecimiento de la demanda de servicios en las unidades médicas de la Cruz Verde, destacando que casi el 25% de la población sin seguridad social del AMG radica en nuestro municipio y que el 39% de los servicios de urgencias médicas y pre-hospitalarios a la población se otorgan precisamente en las Unidades Médicas del municipio, en 8 de las cuales se propone intervenir con las siguientes acciones:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Acuerdo de M. U' and 'H. Ayuntamiento de Toluca'.

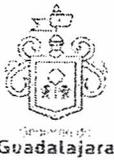
Handwritten note on the left margin: 'Mr. Esper del...'.

Handwritten note on the left margin: '...'.

Handwritten signature and notes at the bottom left.

Handwritten notes at the bottom center.

Handwritten signature and notes at the bottom right.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
 SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL
 PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016
 ACTA ORDINARIA N°01
 29 de abril de 2016

OBRA	UBICACIÓN	\$49,250,000.00
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA "DR. FRANCISCO RUIZ SANCHEZ", COL. LAS LOMAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Antonio Tello N° 215 (entre calle 52 y Medrano) Col Medrano Zona Olímpica	\$3,000,000.00
EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA "DR. FRANCISCO RUIZ SANCHEZ", COL. MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Antonio Tello N° 215 (entre calle 52 y Medrano) Col Medrano Zona Olímpica	\$2,500,000.00
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA "DR. MARIO RIVAS SOUZA", COL. SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Anillo Periférico Norte, Manuel M. Morin N° 430 Esq. Montañas Rocallosas Col. Santa Isabel Zona Huentitán	\$7,500,000.00
EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA "DR. MARIO RIVAS SOUZA", COL. SANTA ISABEL, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Anillo Periférico Norte, Manuel M. Morin N° 430 Esq. Montañas Rocallosas Col. Santa Isabel Zona Huentitán	\$2,500,000.00
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Mariano Barcenas N° 997 Esq. Privada Veracruz Col Alcalde Barranquitas C.P. 44290 Zona Centro	\$7,500,000.00
EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Mariano Barcenas N° 997 Esq. Privada Veracruz Col Alcalde Barranquitas C.P. 44290 Zona Centro	\$2,500,000.00
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA "DR. LEONARDO OLIVA", COL. JARDINES DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Av. Cruz del Sur N° 2592 Esq. Islas Antillas Col. Jardines de la Cruz Zona Cruz del Sur	\$7,500,000.00
EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA "DR. LEONARDO OLIVA", COL. JARDINES DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Av. Cruz del Sur N° 2592 Esq. Islas Antillas Col. Jardines de la Cruz Zona Cruz del Sur	\$2,500,000.00
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA "DR. ERNESTO ARIAS" COL. LAS CONCHAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Los Ángeles y Analco Col. Las Conchas Zona Centro	\$7,500,000.00
EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA "DR. ERNESTO ARIAS" COL. LAS CONCHAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Los Ángeles y Analco Col. Las Conchas Zona Centro	\$2,500,000.00
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD PREHOSPITALARIA MEDICA BENITO JUAREZ, COL. POLANCO ORIENTE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	RAFAEL LOZADA 1686. (RAFAEL NAMBO. CARLOS A. CARRILLO). POLANCO ORIENTE	\$1,250,000.00
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD PREHOSPITALARIA MEDICA IGNACIO ALLENDE, COL. HERMOSA PROVINCIA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	Av Pablo Valdez esq. Gaza, colonia Hermosa Provincia.	\$1,250,000.00
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD PREHOSPITALARIA MEDICA PRISCILIANO SANCHEZ, COL. OBLATOS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	AV. CIRCUNVALACION y AV. ARTESANOS. HACIENDA OJO ZARCO. CIRCUNVALACION OBLATOS.	\$1,250,000.00

El Arq. Erick Moreno, representante de la Dirección de Obras Públicas Municipales y responsable de los proyectos, explicó a grandes rasgos el tipo de acciones a realizar en cada uno de los espacios propuestos, mencionando que son trabajos de rehabilitación, (impermeabilizaciones, pisos, azulejos, ampliación de algunas salas de espera, separación de instalaciones eléctricas y de gas), así como el suministro de equipo móvil de diverso tipo para la operación de las unidades. Mencionó que particularmente en el caso de la Unidad Francisco Ruiz Sanchez existe actualmente una obra en proceso que se financia con recursos de otros fondos y por ello se está solicitando únicamente un monto de 3 millones de pesos, que se requieren para concluir la rehabilitación de dicha unidad.

El Ingeniero Bernardo Fernández Labastida, Coordinador General de Construcción de Comunidad, hizo uso de la palabra para abundar en la explicación de la propuesta, señalando que estas unidades han estado abandonadas por muchos años, con infraestructura en muy mal estado, con problemas que impiden la acreditación de los servicios que ofrecen y que, en algunos aspectos, presentan inclusive problemas de riesgos a la salud. Hizo hincapié en que estas instalaciones atienden no solamente a personas de Guadalajara sino de toda el AMG. Comentó que estas obras contribuyen al proyecto que actualmente desarrolla la Coordinación de Construcción de Comunidad para lograr

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Miguel Ángel...']

[Vertical handwritten note on the left side: 'May Espinoza Chy...']

[Small handwritten mark on the left side]

[Handwritten signature at the bottom left]



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
 SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL
 PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016
 ACTA ORDINARIA N°01
 29 de abril de 2016

la acreditación de los servicios médicos. Hizo mención que además de la infraestructura, el Ayuntamiento está invirtiendo en cursos de capacitación del personal de las unidades médicas para mejorar la atención al público, pues de poco sirve mejorar en lo material si no mejora el desempeño y la calidad de la atención del personal.

La Regidora Guadalupe Morfín, que presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, hizo uso de la palabra para decir que le da mucho gusto estar en sesiones como éstas, porque si en algo se tiene que caracterizar esta administración es en destinar los recursos a las áreas que realmente más lo necesitan, en consonancia con los programas federales. Pidió poner atención a un tema que no solo está presente en los centros de salud, sino también en, cines, hospitales, escuelas y otros espacios y que es, cuando les va bien a las mujeres, un mismo número de baños para hombres que para mujeres, cuando las necesidades y condiciones específicas de las mujeres son diferentes y por ello tardan mucho más en hacer uso de los sanitarios por los requisitos de su anatomía, por ello solicitó a los funcionarios de obras públicas que hagan el cálculo de poner dos baños de mujeres por cada uno de hombres, ya que éstos últimos desde un punto de vista práctico no requieren lo mismo que las mujeres para cuidar su aseo y hacer uso de los sanitarios. Un segundo punto que solicitó es que se considere contar con baños mixtos, donde los padres puedan entrar con sus hijos, niños y niñas, para cambiarlos, porque si no, es una carga adicional para las mujeres. Igual solicitud hizo para ser tomada en cuenta en las obras de las escuelas.

El Ingeniero Bernardo Fernández respondió que este paquete de obras incluye únicamente obras de rehabilitación, no construcción de sanitarios, lo que obligará a ser todavía más creativos para tratar de atender esta solicitud, y que efectivamente son dos puntos muy relevantes. En el caso de los cambiadores, que no existen en las unidades médicas son una necesidad, pues se trata efectivamente de un problema, pero sería importante tratar de atenderlo para lograr la certificación.

La C. Ana Rosa Pérez, Consejera Vecinal de la Zona V Olímpica, hizo uso de la voz para comentar que le parece bien el presupuesto para infraestructura y mejoramiento. Señaló que ha sido usuaria de estos sitios en varias ocasiones y que en una de ellas en la unidad Delgadillo Araujo tuvo que esperar más de 1 hora y media para recibir atención de un médico y había una enorme fila esperando. Lo mismo en la unidad 45 Ruiz Sanchez, en un cambio de turno, le hicieron esperar 2 horas porque el médico que llegó estuvo revisando sus mensajes y su Tablet, y al pedirle el servicio respondió que esperaran su turno. Señala esos ejemplos para decir que es una incongruencia meter tanto dinero a una infraestructura si el personal no está bien capacitado. Señala que es importante que los médicos, en particular los del turno de noche, tengan calidad humana para atender a la gente. Señaló asimismo que en la unidad Ruiz Sánchez, a la cual acuden muchas personas de la tercera edad, no hay un lugar en dónde sentarse mientras esperan para ser atendidos.

El Ingeniero Bernardo Fernández respondió que efectivamente por ello mencionó en su primera intervención que tiene muy claro que no se trata solo de invertir en las instalaciones, sino de capacitar a la gente, cambiar estilos de trabajo y erradicar costumbres que por muchos años han afectado la calidad de la atención. Dijo que específicamente en la unidad Ruiz Sánchez tiene prioridad el área de espera, para que sea un espacio digno. De igual forma, agregó, se contempla en las remodelaciones la instalación de puertas para separar los espacios de

compro que se espera 2 hrs. y media

Presidente
 Guadalupe Morfín
 H. Regidora
 Ana Rosa Pérez
 Consejera Vecinal

[Handwritten signature]

MARCO 5 AIS P HC

[Handwritten signature]

5



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
 SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL
 PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016
 ACTA ORDINARIA N°01
 29 de abril de 2016

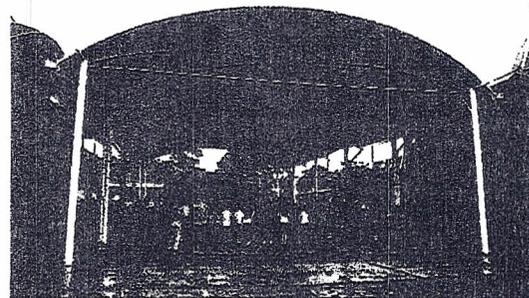
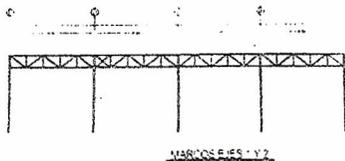
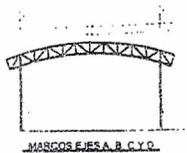
atención a los pacientes de las demás áreas, lo cual es uno de los puntos fundamentales que debemos cumplir para la acreditación.

La Consejera Vecinal de la Zona V intervino nuevamente para agregar que en el centro de detención que está ubicado en la zona de 5 de febrero tuvo también una mala experiencia, pues por un accidente de tránsito ella fue llevada a ese sitio mientras se definían responsabilidades y tuvo que pasar tres días afuera de una celda sentada en una silla, teniendo a la vista el mingitorio de los hombres y era incómodo tanto para ella como para los detenidos. Por ello pide que en los centros de detención se haga algo para cubrir esos espacios.

El Secretario Técnico hizo la aclaración de que los centros de detención no están contemplados dentro de las acciones previstas para este fondo, pero se tomará nota, para ver si con recursos de otra fuente sea posible intervenir en dichos centros.

Acotadas las intervenciones, el Secretario Técnico solicitó a los integrantes del Subcomité que estuvieran de acuerdo en la propuesta de asignación de los recursos para las acciones en materia de infraestructura de salud, lo expresaran levantando su mano. La propuesta fue aprobada por votación unánime.

A continuación, la Directora de Gestión de Programas Federales y Estatales, Lic. Ana Lilia Mosqueda González presentó la propuesta de acciones a realizar en materia de educación. Explicó primeramente que, según el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL), en nuestro municipio la población que vive en condiciones de pobreza extrema refleja como principales carencias las relativas a servicios de salud, rezago educativo y alimentación, por lo cual la mayor parte del recurso del FAISM se está proponiendo destinar a este tipo de acciones. Explicó que la mayoría de las escuelas públicas de educación básica del municipio no cuentan con una cubierta en los patios y áreas comunes y que las condiciones climáticas suelen afectar las actividades cívicas, deportivas, recreativas y culturales, que son parte importante de la educación. Por ello la propuesta es poner en cada una de las escuelas enlistadas, una estructura que proteja los espacios al aire libre, que les permita desarrollar sus actividades normalmente, sin afectarse por el sol o la lluvia; y presentó la imagen correspondiente al prototipo.



Las acciones propuestas en este apartado de escuelas fueron las siguientes:

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signatures

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL
PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016
ACTA ORDINARIA N°01
29 de abril de 2016

OBRA	UBICACIÓN	\$10,000,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA URBANA 571 LADRON DE GUEVARA CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA	CALLE RONDALLA 1565 ENTRE MÚSICA Y ÓPERA COL. GUADALAJARA ORIENTE	\$500,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA JOSÉ LUIS AREGUI CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA OBLATOS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	HACIENDA LA CAMPANA 1515. ENTRE HACIENDA DE TALA Y HACIENDA SANTIAGO. OBLATOS	\$650,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA REYES HEROLÉS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	AV. REYES HEROLÉS 2921 ISLA SAN SSIBAS ISLA CIES 2921 ENTRE ISLAS HEBRIDAS E ISLA TORY. VILLA VICENTE	\$700,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA SDR JUANA INÉS DE LA CRUZ CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	AV. SDR JUANA INÉS DE LA CRUZ 1151. ENTRE ELIGIO ANCONA Y HERIBERTO FRIAS. EL ZALATE	\$600,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA JOSÉ ROSAS MORENO CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ # 4191. ENTRE. CARLOS BARRERA Y HERIBERTO FRIAS. EL ZALATE	\$550,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA JUAN CAMILO MAURIÑO CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA RESIDENCIAL LA BARRANCA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	BARRANCA DE HUENTITAN 5550. ENTRE BARRANCA DE HUENTITAN Y BARRANCA DE OBLATOS. RESIDENCIAL LA BARRANCA	\$500,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA GUADALAJARA ORIENTE,	ISLA BRETON 5341. ENTRE ISLA ANTIGUA E ISLA PAZA. JARDINES DE SAN JOSE	\$750,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA FRIDA KALO CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	ISLA ZANZIBAR. ENTRE AVENIDA PATRIA Y AV TORRES BODET. INFONAVIT EL SAUZ	\$550,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA MIXTA NO. 22 CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	AVENIDA DE LA PRESA. ENTRE RUBLO Y MARCOS REYNEL. COL. BENITO JUAREZ	\$1,000,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 144 CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA NOGALERA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	AVENIDA 18 DE MARZO 206. ENTRE ARROZ Y AJONJOLÍ. COL. LA NOGALERA	\$500,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 1 CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA NOGALERA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	AV. FIDEL VELAZQUEZ # 620, COL. SANTA ELENA ESTADIO	\$1,000,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA MIXTA NO. 58 CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA NOGALERA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	BARTOLOMÉ DE LAS CASAS # 587 COL. ANALCO	\$400,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 78 CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA NOGALERA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	JAVIER SANTA MARÍA S/N, COL. SAN MIGUEL DE HUENTITÁN	\$450,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA MIXTA NO. 6 CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA NOGALERA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	SAN INOCENCIO, ENTRE SAN ALFONSO Y NUDO DE CEMPOATEPATL, COL. OBLATOS	\$1,000,000.00
REHABILITACIÓN DE ESCUELA SECUNDARIA MIXTA NO. 31 CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA NOGALERA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	SIDÓN # 3961, COL. EL BETHEL	\$100,000.00
REHABILITACIÓN DE JARDIN DE NIÑOS AURORA MACIAS MIRANDA CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA NOGALERA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	AV. FEDERALISMO # 1555	\$250,000.00
REHABILITACIÓN DE JARDIN DE NIÑOS BERTHA VON GLUMER CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA NOGALERA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	ALFREDO CARRASCO # 3173, COL. SAN ANDRÉS	\$250,000.00
REHABILITACIÓN DE JARDIN DE NIÑOS EULALIA GUZMAN BARRÓN CONSISTENTE EN CUBIERTA SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA COLONIA NOGALERA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FRANCISCO ESCUDERO, COL. JARDINES DE LOS HISTORIADORES	\$250,000.00

emp. a. guad. 03 may

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Handwritten signatures and notes at the bottom left.

MARCO ALBERTO

Large handwritten signature or stamp at the bottom right.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
 SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL
 PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016
 ACTA ORDINARIA N°01
 29 de abril de 2016

La Directora de Gestión de Programas Federales y Estatales explicó asimismo que los montos propuestos para cada obra corresponden a las necesidades de espacio de cada escuela.

La Regidora Leticia Chávez Pérez, integrante de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, preguntó si alguna de estas escuelas estaba incluida dentro del programa *Escuelas de Calidad*. El Ingeniero Bernardo Fernandez respondió que no contaba con ese dato, pero que lo podría obtener. La regidora Chávez dijo que eso era importante porque al estar en ese programa, las escuelas pueden recibir recursos para otras necesidades, además de las cubiertas para patios, las cuales efectivamente son importantes. Agregó que si las escuelas se organizan y forman sus comités, pueden entrar a Escuelas de Calidad y ser beneficiadas con apoyos para éstas y otras acciones.

El Ingeniero Bernardo Fernandez comentó que en materia educativa las competencias constitucionales del municipio son de apoyo a las escuelas, y por eso en la Dirección de Educación existe un área que les ayuda con acciones de mantenimiento como fontanería o pintura. Cuando se vio que había disponibilidad de aplicar recursos federales se determinó que tenía que ser una intervención de este tipo, pues el municipio no es propietario de la infraestructura; pero aun así, señaló, éstas son acciones muy aclamadas y pedidas no solo por los maestros, sino por los padres de familia y los propios alumnos.

La Regidora Leticia Chavez precisó que está de acuerdo con estas inversiones y comentó que inclusive durante el reciente ejercicio de *cabildo infantil*, uno de los niños que participó presentó precisamente esa propuesta, de poner cubiertas en el patio de su escuela. Solo quería precisar el dato para que, en caso de que algunos de los planteles estuvieran en Escuelas de Calidad, utilizara ese programa para financiar la inversión y así se pudiera aprovechar mejor este recurso y beneficiar a más planteles.

El Ingeniero Bernardo Fernandez precisó que en caso de que algunos planteles fueran beneficiarios de Escuelas de Calidad, de todas formas tienen muchas otras necesidades y hay mucho por hacer, pero en cualquier caso se va a revisar el tema. Agregó que en todas las escuelas de la propuesta se hizo un levantamiento físico y ninguna cuenta con cubiertas y que las fotografías que fueron presentadas en esta sesión fueron tomadas dos o tres semanas antes.

La Regidora Guadalupe Morfín intervino para expresar una duda por la diferencia de montos, preguntando si era por la superficie en metros cuadrados a cubrir en cada caso, a lo cual el Ingeniero Bernardo Fernández respondió que efectivamente es así, y agregó que el material que se aplicará en la cubierta es malla-sombra que protege 100% rayos UV y no permite el paso del agua, porque había opciones un poco más económicas, que protegían 75% rayos UV y pasaba el agua, pero se decidió hacer una inversión bien hecha y con una garantía que al parecer es de 7 años en la instalación, para tener un trabajo de buena calidad.

La Regidora Guadalupe Morfín comentó que en una experiencia de observación electoral que tuvo en Perú, visitó escuelas donde se hacían las votaciones y comparó una escuela pública que estaba en malas condiciones, que especialmente no tenía superficies verdes, parecía un arrenal, y a una cuadra en una escuela privada de la Fundación Fe y Alegría, tenían plantas y árboles verdes en macetas, con una imagen muy distinta y mejor para los

over Espinal y otros

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]

MARCOs 8 ALB PHC

[Handwritten signature]



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
 SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL
 PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016
 ACTA ORDINARIA N°01
 29 de abril de 2016

niños. En ese sentido, propuso que por parte de la Dirección de Medio Ambiente se pudiera apoyar con macetas para colocarlas en estos mismos patios escolares. Hizo además tres peticiones: que en una escuela primaria de la colonia La Federacha pidieron apoyos urgentes para mejorar el techo de los salones, porque están en muy mal estado. La segunda -que quizá no pueda entrar en este momento porque se trata de techos y no de pisos-, es utilizar un material diferente a la hora de cubrir pisos de canchas, que reemplace al duro cemento, para evitar lesiones, sobre todo en las primarias. La tercera petición es precisamente en las primarias, subdividir las canchas de basquetbol para hacer dos por cada una y hacer, si se puede con otros o con estos mismos recursos, una inversión en equipamiento para multiplicar así la capacidad de los espacios.

El Secretario Técnico, Licenciado Javier Gutiérrez, mencionó que para atender propuestas como las que hizo la regidora Morfín, conviene revisar otros fondos disponibles, a los cuales puede acceder el municipio, que no necesariamente aprueba el COPLADEMUN pero sí pueden ser gestionados por el gobierno municipal.

El ingeniero Bernardo Fernández hizo una precisión respecto a la Secundaria Mixta 31, en la cual tuvo un error en la estimación de la superficie que se proporcionó, pidiendo que se corrija la tabla. La licenciada Ana Lilia Mosqueda propuso que en este caso, para poder cerrar el paquete, se retire de la lista la obra mencionada y que el monto propuesto, de 100 mil pesos, se destine a la obra del Jardín de Niños Aurora Macías Miranda, para que ésta última pase de 250 mil a 350 mil pesos de inversión y poder mejorar la obra en ese espacio. El ingeniero Bernardo Fernández dijo que estaría de acuerdo y pidió a los demás consejeros que si les parecía bien, así lo aprobaran.

La licenciada Mosqueda agregó que la secundaria 31 podría ser beneficiada en caso de que existieran recursos disponibles en otros fondos, para poder atender a este plantel que está entre las prioridades identificadas. El Secretario Técnico, licenciado Javier Gutiérrez propuso que en el caso de que hubiera economías dentro del propio FAISM en este mismo ejercicio, una vez asignados los contratos, o si llegaran asignaciones extraordinarias al mismo, dichas cantidades se destinaran para atender prioritariamente a esa escuela.

Agotadas las intervenciones sobre el paquete de educación, el Secretario Técnico pidió a los integrantes del Subcomité que expresaran en votación económica si estaban de acuerdo con el paquete de obras propuestas para el mejoramiento de escuelas, con la modificación señalada, y así lo hicieron, siendo aprobado por unanimidad.

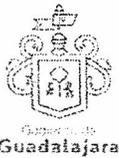
La licenciada Mosqueda tomó la palabra para presentar la propuesta de comedores comunitarios que, reiteró, atiende una de las carencias principales en la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social del municipio, que es el acceso a la alimentación. Estos espacios atienden dicha necesidad y además ofrecen actividades comunitarias a familias y personas en situación vulnerable.

La propuesta consiste en intervenir en tres puntos para llevar a cabo en ellos acciones de construcción, ampliación y equipamiento de los comedores, de acuerdo a las necesidades de cada caso, conforme a lo señalado en la siguiente tabla:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the right margin]



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
 SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL
 PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016
 ACTA ORDINARIA N°01
 29 de abril de 2016

OBRA	UBICACIÓN	\$2,000,000.00
EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO #4, EN LA COLONIA RANCHO NUEVO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	CALLE ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA 775 775, COLONIA RANCHO NUEVO 1RA. SECCIÓN, CP. 44240 GUADALAJARA, GUADALAJARA JALISCO ENTRE CALLE JUAN V VERDEJA Y CALLE LORENZO AVILEZ, CALLE DOMINGO RAMIREZ	\$400,000.00
AMPLIACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO #4, TRABAJOS CONSISTENTES EN PISOS, JARDINERIA, MOBILIARIO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y PINTURA, EN LA COLONIA RANCHO NUEVO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	CALLE ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA 775 775, COLONIA RANCHO NUEVO 1RA. SECCIÓN, CP. 44240 GUADALAJARA, GUADALAJARA JALISCO ENTRE CALLE JUAN V VERDEJA Y CALLE LORENZO AVILEZ, CALLE DOMINGO RAMIREZ	\$800,000.00
EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO #10, EN LA COLONIA TETLAN, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	CALLE TETLAN II 44820 44820, COLONIA TETLÁN II, CP. 44820 GUADALAJARA, GUADALAJARA JALISCO ENTRE CALLE LUIS M FREGOSO Y PRIVADA LEONOR PINTADO, CALLE LEONOR PINTADO	\$400,000.00
EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO #12, EN LA COLONIA BALCONES DE OBLATOS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	CALLE HACIENDA CEDROS 1551 1551, COLONIA BALCONES DE OBLATOS, CP. 44720 GUADALAJARA, GUADALAJARA JALISCO ENTRE CALLE HACIENDA LA HUERTA Y CALLE HACIENDA ZENZONTLA, CALLE HACIENDA DEL LAZO	\$200,000.00
AMPLIACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO #12, TRABAJOS CONSISTENTES EN PISOS, JARDINERIA, MOBILIARIO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y PINTURA, EN LA COLONIA BALCONES DE OBLATOS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	CALLE HACIENDA CEDROS 1551 1551, COLONIA BALCONES DE OBLATOS, CP. 44720 GUADALAJARA, GUADALAJARA JALISCO ENTRE CALLE HACIENDA LA HUERTA Y CALLE HACIENDA ZENZONTLA, CALLE HACIENDA DEL LAZO	\$200,000.00

Handwritten signature and notes on the right side of the table.

La Regidora Guadalupe Morfín pidió la palabra para exponer una duda respecto a la cobertura del FAISM en los polígonos de atención prioritaria, pues dijo que en el mapa se veían marcadas en el sur del municipio, alrededor del Cerro del Cuatro, muchas zonas de este tipo y no veía obras ni en secundarias, ni en centros de salud, en colonias como Balcones del Cuatro, Lomas de Polanco, Echeverría y otras, debajo de Cruz del Sur y preguntó si las mencionadas zonas no estaban siendo consideradas como una prioridad.

La licenciada Ana Lilia Mosqueda volvió a mostrar el mapa con el paquete de obras y explicó que si bien los comedores se ubican en las zonas Tetlán, Olímpica y Huentitán, el trabajo con el fondo es bajar recursos para construirlos, mejorarlos o bien equiparlos; y posteriormente entregarlos al DIF, que los opera. Agregó que ya existen comedores trabajando en otras zonas del municipio y ofreció entregar un mapa con su ubicación. Dijo que en el caso de las unidades médicas, aun cuando no se ubican necesariamente dentro de las ZAP's, si atienden a su población y los mismo sucede en el caso de escuelas, que se localizan cerca de las manzanas identificadas. Finalmente señaló que en el Subcomité de Infraestructura que sesionó dos días antes, se aprobaron obras de mejoramiento de viviendas en la zona Cruz del Sur, la cual no había recibido apoyos de este tipo en ejercicios anteriores.

Vertical handwritten note on the left margin.

Handwritten signature and notes on the right side of the text block.

Handwritten signature at the bottom left.

Large handwritten signature or stamp at the bottom right.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL
PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016
ACTA ORDINARIA N°01
29 de abril de 2016

Al no haber otra intervención, el Secretario Técnico pidió a los integrantes del Subcomité que expresaran en votación económica si estaban de acuerdo con el paquete de obras propuestas para comedores comunitarios y así lo hicieron, siendo aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL AVANCE FÍSICO Y PRESUPUESTAL DE LAS OBRAS APROBADAS

La licenciada Ana Lilia Mosqueda presentó el calendario previsto para la ejecución de los trabajos y la propuesta de reuniones de seguimiento. Considerando que la licitación y contratación de las obras se llevará a cabo en los meses de mayo y junio, mientras los trabajos físicos empezarian entre julio y agosto, concluyendo las acciones en los meses de octubre para el caso de comedores, y en diciembre para salud y educación.

En ese sentido, la propuesta es realizar una visita de inspección por parte de los integrantes del Subcomité entre los meses de septiembre y octubre a las zonas de trabajo, así como una reunión para conocer el informe de cierre de trabajos en el mes de diciembre.

Proyecto	Inversión	Año 2016									
		May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
SALUD	49,250,000.00										
EDUCACIÓN	10,000,000.00										
COMEDORES COMUNITARIOS	2,000,000.00										

Licitación
Ejecución

El Secretario Técnico solicitó a los integrantes del Subcomité manifestar en votación económica si estaban de acuerdo con esta propuesta de seguimiento de avance físico y presupuestal de las acciones y la misma fue aprobada por unanimidad de los presentes.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS VARIOS.

No se solicitó ninguna intervención en este punto, por lo que se procedió a desahogar el Sexto Punto del Orden del Día.

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario Técnico informó al Subcomité que al desahogar todos los puntos del Orden del Día, se daban por concluidos los trabajos de esta sesión.

Guadalajara, Jalisco a 29 de abril del año 2016.

Mano Especial del Sr. Secretario

Guillemo de la Cruz
11977